



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2018**

**JUEVES, 12 DE ABRIL DE 2018**

**DÍA NOVENTA Y CINCO**

A la una y cuarenta y seis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Luis A. Berdiel Rivera, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Luis A. Berdiel Rivera, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Zoé Laboy Alvarado (Excusada) y Luis D. Muñiz Cortés (Excusado).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, continuar reunidos en vista pública para la consideración de la R. del S. 600.

Así se acuerda.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 14 de diciembre de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Ríos Santiago indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 201, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 149.

De la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en la Comisión de Hacienda, un informe de minoría en torno al P. del S. 607.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 894

Por los señores Rivera Schatz y Nazario Quiñones:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 64-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Financiamiento Municipal de Puerto Rico de 1996”; y añadir un subinciso (10) al inciso (b) del Artículo 2.02 de la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a los fines de permitir que los municipios, previa autorización de la Legislatura Municipal, puedan solicitar préstamos en cooperativas de ahorro y crédito; y para otros fines.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. del S. 895

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los incisos (A) y (B) del párrafo (2) del apartado (a) de la Sección 13 de la Ley 73-2008, según enmendada, conocida como la Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, el inciso (A) del párrafo (2) del apartado (c) del Artículo 2.17 de la Ley 83-2010, según enmendada, conocida como la Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico, el apartado (b) del Artículo 3.1 de la Ley 27-2011, según enmendada, conocida como la Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica de Puerto Rico; y se añade un nuevo párrafo (4) y se reenumeran los párrafo (4)

y (5) como los párrafos (5) y (6) del apartado (c) de la Sección 9 de la Ley 74-2010, según enmendada, conocida como la Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico, a los fines de requerir que se le notifique sobre la presentación de una solicitud de incentivos contributivos al Director de Finanzas de los municipios donde mantienen operaciones y pretendan acogerse a los beneficios de los incentivos contributivos que proveen estas leyes.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. del S. 896

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar el Artículo 56 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de Noviembre de 2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de reconocer como derecho a todo miembro del Cuerpo de Oficiales de Custodia, a sus familiares y retirados acceso a servicios médicos y hospitalarios gratuitos por parte de toda facilidad hospitalaria o clínicas municipales y del Gobierno de Puerto Rico, según dispone esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE SALUD)

P. del S. 897

Por el señor Vargas Vidot:

“Para añadir una nueva Sección 15-B a la Ley Núm. 19 de 12 de Mayo de 1977, según enmendada, conocida como la “Ley de la Policía Municipal”, a los fines de reconocer como derecho a todo miembro de la Policía Municipal, a sus familiares y retirados acceso a servicios médicos y hospitalarios gratuitos, según dispone esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 898

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar los Artículos 1.19 y 1.20 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de extender los beneficios médicos reconocidos en el Artículo 1.19 a los miembros del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; para que se les provea una identificación a esos efectos en virtud del Artículo 1.20; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 899

Por los señores Vargas Vidot, Romero Lugo, Dalmau Ramírez y Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 12 del Plan Núm. 2 del año 2011, mejor conocido como el “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, según enmendado y añadir un inciso (8) al Artículo 6 de la Ley 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de la Junta de Libertad Bajo Palabra”, según enmendada; a los fines de establecer nuevos términos de bonificación por estudio y trabajo; hacerle extensiva las bonificaciones por estudio, trabajo o servicios a los miembros de la población correccional o liberados que se encuentran bajo supervisión electrónica, pase extendido o la jurisdicción de la Junta de Libertad Bajo Palabra; autorizar a la Junta de Libertad Bajo Palabra a informar y remitirle al Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto

Rico evidencia sobre las actividades de estudio y trabajo en las que el liberado se desenvuelva mientras se encuentra disfrutando del beneficio de libertad bajo palabra; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS)

**RESOLUCIONES DEL SENADO**

**R. del S. 702**

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el apoyo del Senado de Puerto Rico a la propuesta formal presentada por el alcalde del Municipio de Villalba ante la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico, que pretende viabilizar la operación de la Planta Hidroeléctrica Toro Negro 1 por parte de la empresa municipal Toro Negro Hydroelectric Power Plant; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

**R. del S. 703**

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Corredor de Bienes Raíces señor Carlos Gómez Santana por su designación como REALTOR® del Año 2018 del Caguas Board of REALTORS®.”

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el Sustitutivo del Senado al P. del S. 822.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1357.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. Conc. del S. 41 y 42.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. Conc. del S. 41 y 42, debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmadas por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, las R. Conc. del S. 41 y 42.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Pablo L. Peña Antonmarchi, Ayudante, Oficina de la senadora Zoé Laboy Alvarado, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Laboy Alvarado de los trabajos legislativos de hoy, 12 de abril de 2018, por estar cumpliendo con compromisos familiares indelegables.

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información a la Administradora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, Sra. Suzanne Roig Fuentes:

1. Para requerirle a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción que suministre información actualizada de cuántas facilidades públicas, privadas y federales ofrecen tratamientos para personas con condiciones de salud mental y de TEPT.
2. Que suministre un estudio de cuantos Veteranos y Veteranas de las Fuerzas Armadas utilizan los servicios de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.

Copia de la anterior información deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

En la eventualidad de que no exista la información antes descrita, la Directora Ejecutiva de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información al Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Lcdo. Eric Y. Rolón Suarez:

1. Para requerirle al Departamento de Corrección y Rehabilitación que nos suministre un estudio del perfil de la población correccional de Puerto Rico donde se identifiquen cuantos Veteranos y Veteranas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos están encarcelados.

Copia de la anterior información deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

En la eventualidad de que no exista la información antes descrita, el Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

Del licenciado José A. Pérez Vélez, Director, Oficina Independiente de Protección al Consumidor, una comunicación remitiendo el Informe Anual de Labores y Logros, según requerido en la Ley 57-2014, según enmendada, y copias de los folletos preparados por la OIPC en relación a los derechos y responsabilidades de los consumidores y clientes de energía en Puerto Rico.

De la señora Irmarié Acevedo Muñoz, Administradora Auxiliar de Finanzas y Presupuesto, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia, una comunicación remitiendo los informes

correspondientes a los periodos entre julio del 2017 y marzo del 2018, requeridos por la Ley 3-2017, según enmendada.

La senadora Laboy Alvarado ha radicado un voto explicativo, en torno al P. de la C. 1441.

El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo, en torno al P. del S. 848.

El senador Neumann Zayas ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2017.

La senadora Nolasco Santiago ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2017.

La senadora Nolasco Santiago ha radicado una Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2017, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las peticiones del senador Dalmau Santiago, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de las comunicaciones del licenciado José A. Pérez Vélez, Director, Oficina Independiente de Protección al Consumidor y de la señora Irmarié Acevedo Muñoz, Administradora Auxiliar de Finanzas y Presupuesto, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUÍDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0307-18

Por el señor Cruz Santiago:

“Para expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a César Colón, atleta esgrimista, joven ponceño, que pertenece al “Club de Esgrima de Ponce” y quien ha ganado varias medallas a nivel local e internacional.”

#### Moción Núm. 0308-18

Por el señor Cruz Santiago:

“Para expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Club de Esgrima de Ponce, Organización sin fines de lucro que se especializa en el deporte de la Esgrima.”

Moción Núm. 0309-18

Por el señor Cruz Santiago:

“Para expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Hudson Santana, atleta esgrimista, joven ponceño, que pertenece al “Club de Esgrima de Ponce” y quien ha ganado varias medallas a nivel local e internacional.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, o pésame:

R. del S. 703

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Corredor de Bienes Raíces, señor Carlos Gómez Santana, por su designación como REALTOR® del Año 2018 del Caguas Board of REALTORS®.”

Relación de Resoluciones Concurrentes o Resoluciones del Senado sobre Planes de Reorganización

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de relación de resoluciones concurrentes o resoluciones del senado sobre planes de reorganización:

R. Conc. del S. 46

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 12, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 2 de abril de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

R. Conc. del S. 47

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 11, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 2 de abril de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

R. Conc. del S. 48

Presentada por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la señora López León; y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 9, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 6 de marzo de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Venegas Brown ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de sesenta (60) días laborables a partir de la notificación o de la aprobación de la presente moción. Para poder culminar el trámite legislativo necesario y rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 272 y Proyecto de la Cámara 313.”

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Gobierno del Senado, solicita respetuosamente, que se releve oficialmente a la Comisión de Gobierno de todo trámite relacionado a las siguientes medidas: P. del S. 323 (en Conjunto con la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado); y R. del S. 303 (en Conjunto con la Comisión de Salud del Senado).”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Anejo C, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 48.5 del Reglamento del Senado, quede en asuntos pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Venegas Brown y que las mismas se enmienden a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Romero Lugo.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.



**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del señor Berdiel Rivera.**

El senador Ríos Santiago hace aclaración en relación a la solicitud de relevo de la Comisión de Gobierno para la R. del S. 303 e indica que el trámite correcto es a través de una resolución enmendando la R. del S. 303, por lo que retira su solicitud para que se apruebe la moción del senador Romero Lugo.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Asunto Pendiente, permanezca en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 337, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la P. del S. 819, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y sobre Revitalización Social y Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 558, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 572, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 337.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago informa ha solicitado al igual que otros compañeros la co-autoría de dicho Proyecto de Ley y hace expresiones.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El Presidente Incidental da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Centro San Francisco y a las Girls Scouts de la Tropa 375 de Ponce, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1: eliminar “Está” y sustituir por “Ésta”

En el Decrétase:

Página 2, líneas 1 a la 13: eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 4: luego de “Artículo” eliminar el “2” y sustituir por “1”

Página 3, entre las líneas 5 y 6: insertar “Artículo 2.- Carta de Derecho de las Víctimas y Testigos de Delito.”

Página 3, línea 6: eliminar “Artículo 2.-”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Para” eliminar “enmendar el Artículo 1 y”

Página 1, línea 5: después de “delito” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Línea 6: eliminar todo su contenido

Línea 7: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 819.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 342. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 558.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 563.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 572.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3: después de “;” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 4: antes de “que” eliminar “establecer” y sustituir por “la cual dispone”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas de la consideración e informe del P. del S. 894; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 894, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 894.

El senador Tirado Rivera formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 337; 819; 894 y las R. del S. 558; 572 y 703.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

Los P. del S. 337; 894 y las R. del S. 558 y 572, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 819, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 703, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El senador Vargas Vidot plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo indicando que la contestación a su petición presentada a la Junta de Relaciones del Trabajo y la Oficina de Gerencia y Presupuesto es incongruente porque se remiten contestaciones diferentes por parte de dichas agencias.

El señor Presidente declara no ha lugar el planteamiento de Privilegio de Cuerpo. Sin embargo, solicita que el Secretario notifique a ambas agencias y solicite se aclare.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, que está en segunda instancia de la consideración e informe del P. del S. 664.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Luis Alberto Rivera Pastrana (Broco), a quien se le dedica el torneo “Roy Hobbs Baseball”.

El señor Presidente indica que los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista se unen a dicha moción.

Así se acuerda.



El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la señora Stephanie Pérez López, Ph.D., Ayudante Administrativo, Oficina del senador Muñiz Cortés, una comunicación, solicitando se excuse al senador Muñiz Cortés de los trabajos legislativos de hoy 12 de abril de 2018, por razones personales.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación y se excuse al senador Muñiz Cortés.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Laboy Alvarado, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cuatro y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 16 de abril de 2018 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente